

Quito, 03 de febrero de 2020

Señor

Diego Alejandro Peña García ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

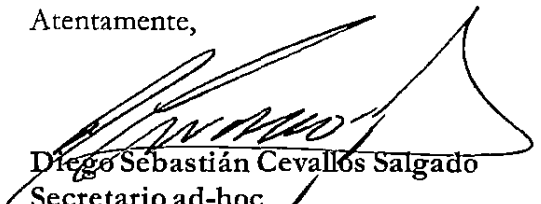
Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta Universal de Socios de la compañía CEVALLOS MORA & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la Compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación CEVALLOS MORA & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CIA. LTDA. mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Trigésima Provisional del Cantón Quito, doctora Rosario García Paredes, el 25 de febrero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito 16 de marzo de 2011. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 16 de septiembre de 2019, ante el Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, Ab. Manuel Pérez Acuña, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de septiembre de 2019, se reformó el Estatuto Social de la compañía.

851

Atentamente,



Diego Sebastián Cevallos Salgado
Secretario ad-hoc

Quito, 03 de febrero de 2020

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CEVALLOS MORA & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CIA. LTDA.



Diego Alejandro Peña García
C.C. 1717993909